ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar y hora: En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo el día jueves 4 de Septiembre de 2017, se llevó a cabo la sesión ordinaria en la sala de juntas de la Secretaría General, ubicado en el edificio de Rectoría Planta Alta, en el domicilio ampliamente conocido en Boulevard Bahía s/n esquina Ignacio Comonfort de la Colonia del Bosque; dando inicio a las 12:00 horas con los integrantes del Comité de Transparencia siguientes:

Participantes:	**Mtro. Jorge Alberto Chan Cob**	Secretario General y Presidente
Integrantes del Comité:	**Lic. Miguel Marcial Canul Dzul**	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario
	Mtro. Jorge Manrique Centeno	Director General de Administración y Finanzas
	Mtra. Ana Marleny Rivero Canché	Directora General de Planeación
	Ing. Braulio Azaaf Paz García	Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación
	Licda. Gabriela del Carmen Rodríguez Díaz	Directora General de Servicios Académicos
	Lic. Victor Emilio Boeta Pineda	Abogado General
	Mtra. María Octavia Manjarrez Alva	Auditora Interna

Invitado (s): **Ninguno**

Orden del Día:

1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior
4. Acciones para garantizar el derecho de acceso a la información.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Punto 1: Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia, estando presentes en la sala de juntas todos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad.

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Por lo anterior y habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión, en términos de lo dispuesto en los artículos 17 y 21 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por lo que los acuerdos que se tomaron son legalmente válidos.

Punto 2: Aprobación del orden del día.

Desarrollo del punto: Se citó a los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad, mediante convocatoria en donde se precisa los puntos a tratar en apego a lo establecido en los artículos 11 fracción I, 12 y 14 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Con base en lo anterior, se somete para su aprobación el orden del día, llegando al siguiente:

Acuerdo 2.1.- Se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad.

Punto 3: Aprobación del acta de la sesión anterior.

Desarrollo del punto: El Secretario del Comité de Transparencia, le dio lectura al acta de la sesión anterior de forma íntegra.

Con base en lo anterior se somete para su aprobación; tomando el siguiente:

Acuerdo 3.1.- Se acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto 4: Acciones para garantizar el derecho de acceso a la información

Desarrollo del punto: El Secretario General y Presidente del Comité, planteo de forma extensa la situación actual que guarda la información pública obligatoria de la Universidad como Sujeto Obligado.

Previa discusión del punto y dado que con fundamento en el artículo nueve fracción XI de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Comité de Transparencia, se destaca la importancia de realizar acciones encaminadas al ejercicio del derecho de acceso a la información. Atento a lo anterior se somete para su aprobación; tomando el siguiente:

Acuerdo 4.1.- Se acuerda que la Unidad de Transparencia realice las gestiones necesarias con las áreas responsables de la información para que se le dé cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley.

Punto 5: Asuntos Generales.

Desarrollo del punto: No existen asuntos a tratar.

Punto 6:	Clausura de la sesión.
Cierre del Acta:	Como último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos a tratar, se da por terminada la sesión ordinaria, siendo las 14:45 horas del mismo día del encabezado. Procédase a la firma al margen y al calce de todos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad de Quintana Roo que en ella intervinieron.

RELACIÓN DE ASISTENTES

Mtro. Jorge Alberto Chan Cob
Secretario General y Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Miguel Marcial Canul Dzul
Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia

Mtro. Jorge Manrique Centeno
Director General de Administración y Finanzas
Vocal

Mtra. Ana Marleny Rivero Canché
Directora General de Planeación
Vocal

Ing. Braulio Azael Paz García
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación
Vocal

Licda. Gabriela del Carmen Rodríguez Díaz
Directora General de Servicios Académicos
Vocal

Mtro. Víctor Emilio Boeta Pineda
Abogado General
Vocal

Mtra. María Octavia Manjarrez Alva
Auditora Interna
Vocal

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera **COPIA NO CONTROLADA**